

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA
ACCIONISTAS LA COMPAÑÍA TRANSPORTES SANCHEZ POLO DEL
ECUADOR C.A.**

En la ciudad de Quito a los 30 días de Marzo del año dos mil trece, siendo las ocho horas (08h00), en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. Republica E2-138 y Azuay, se encuentran reunidos los siguientes señores en su calidad de accionistas:

- La compañía TRANSPORTES SANCHEZ POLO S.A., debidamente representada por el señor Alberto Polo Hernández, en su calidad de representante legal de la compañía y,
- La compañía INVERSIONES SANCHEZ POLO S.A., debidamente representada por el señor Alberto Polo Hernández en su calidad de representante legal.

Todas las acciones tienen un valor nominal de cuatro centavos de dólar americanos (USD 0,04) cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un (100 %) cien por ciento .

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado, el Presidente propone, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas para tratar el siguiente punto del orden del día.

Actúa como Secretario Ad- Hoc de la Junta el señor Abogado Juan Fernando Granda Vega y preside la sesión el señor Felipe Tobar Cevallos en su calidad de Gerente General de la compañía de acuerdo con el estatuto de la compañía.

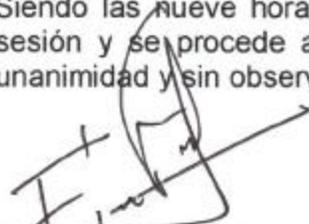
- **CONOCIMIENTO Y RATIFICACIÓN DEL INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECÓNOMICOCORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.**

La utilidad a distribuir a los accionistas es de \$ 139.188,76, que en una reunión posterior extraordinaria se tomara la decisión acerca de la distribución de la misma y la fecha que se hará conocer con la debida antelación y cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos de la compañía.

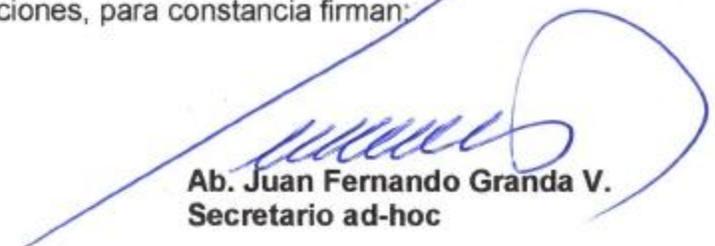
Luego de una breve deliberación el punto a tratar es aprobado por los accionistas de la compañía.

Una vez agotados los puntos del Orden del día, siendo las nueve horas y treinta minutos (09h30), el Presidente de la Junta concede un receso de media hora para que el Secretario elabore el Acta.

Siendo las nueve horas y cuarenta y ocho minutos (09h48), se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firman:



Sr. Felipe Tobar C.
Presidente



Ab. Juan Fernando Granda V.
Secretario ad-hoc



TRANSPORTE SANCHEZ POLO S.A.
Accionista



INVERSIONES SANCHEZ POLO S.A.
Accionista

